



USHUAIA

LAS FARMACIAS SE ORGANIZAN EN CONJUNTO PARA GARANTIZAR LA ENTREGA DE MEDICAMENTOS

En conjunto con el sistema de salud, buscan asegurar el acceso de la comunidad a los medicamentos genéricos. Cómo es la situación de las farmacias locales en cuanto al abastecimiento.

PÁG. 2

TIEMPO FUEGUINO

Nº 9387 | AÑO XXXVII | LUNES 3 DE JUNIO | AÑO 2024 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO, AIAS

MONITOR FINNOVA

DOMICILIO: AV INDEPENDENCIA 416 2 11 - USHUAIA
USHUAIA - TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
LUGAR DE NACIMIENTO: LA PAMPA



CUIL: 27 - 33255003 - 8



Dr. Eduardo E. de Pedro
Ministro del Interior



PULGAR

POR QUÉ CRECE LA POBLACIÓN FUEGUINA CON UNA DE LAS FERTILIDADES MÁS BAJAS DEL PAÍS

La tasa de fertilidad en Tierra del Fuego es de 1,3, la cuarta más baja del país. Las razones del fenómeno que contrasta con el crecimiento poblacional de la provincia, el más alto de Argentina.

PÁG. 14

PABLO BLANCO

“ME VEO OBLIGADO A ACOMPAÑAR A AQUELLOS GOBERNADORES QUE PERTENECEN A MI ESPACIO POLÍTICO”

Así lo afirmó el senador fueguino de la UCR, luego de que el oficialismo haya conseguido dictamen para tratar la Ley Bases y el paquete fiscal. Qué implicancias tienen las leyes para la provincia.

PÁG. 2

JORGE LECHMAN

“LA SOLUCIÓN NO ESTÁ EN LA REFORMA CONSTITUCIONAL, SINO EN MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA Y LOS SERVICIOS”

El legislador de Somos Fueguinos dijo que muchos de los problemas actuales podrían resolverse mediante el sistema de enmienda, sin necesidad de una Reforma que implicaría gastos considerables.

PÁG. 16

RÍO GRANDE

EXPORTARON 32.000 KG. DE ENVASES PET AL CONTINENTE



Este material, recolectado durante el concurso “Reciclá y Viajá” y a través de los más de 100 Ecopuntos distribuidos en toda la ciudad, será reciclado para convertirse en nuevos productos.

PÁG. 2

SALUD VISUAL

CERCA DE 100 NIÑOS FUERON ATENDIDOS



El pasado viernes se brindó atención a niños de entre 4 y 12 años. La actividad, organizada en conjunto por los Municipios de Tolhuin y Río Grande, incluyó también charlas y controles para adultos mayores.

PÁG. 6

TIEMPO FUEGUINO

WWW.TIEMPOFUEGUINO.COM

Facebook

www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter

@TiempoFueguino

Instagram

@tiempofueguino

FZ MEDIA

USHUAIA NOTICIAS

FM MASTER'S

PABLO BLANCO

“ME VEO OBLIGADO A ACOMPAÑAR A AQUELLOS GOBERNADORES QUE PERTENECEN A MI ESPACIO

Así lo afirmó el senador fueguino de la UCR, Pablo Blanco, luego de que el oficialismo haya conseguido dictamen para tratar la Ley Bases y el paquete fiscal. Qué implicancias tiene para la provincia de Tierra del Fuego, según el senador Pablo Blanco.

Son varias las modificaciones, luego de meses intensos. Cómo quedará el texto definitivo y cómo impactará en Tierra del Fuego son algunas de las preguntas que surgen. Para despejar dudas, FM Master's conversó con el senador fueguino por la UCR, Pablo Blanco.

Blanco explicó que “ahora hay que tratarlo en el recinto. La idea es, en la semana del 12 de junio, convocar a sesión para darle tratamiento en el recinto a los dos proyectos de ley”. Sin embargo, “hay varios senadores que firmamos en disidencias el acompañamiento en general con disidencias parciales, así que hay algunos puntos de la ley que hay que ver qué cantidad de votos obtienen”.

El senador anticipó que “todo indica que va a ser aprobado en gene-

ral. En particular, hay disidencias”. En su caso, detalló que se opone a ciertos puntos, como “las privatizaciones de Aerolíneas Argentinas, el Correo”. Además, mencionó que “se han agregado algunos otros puntos que iremos analizando hasta que se dé la sesión”, como la “moratoria jubilatoria que nosotros pensábamos que iban a aceptar la modificación y no la aceptaron, que es el cambio de edad para acceder a la jubilación de las mujeres que se le agregan 5 años más”. También criticó “la derogación del Estatuto del viajante, que no tiene ningún sentido, no entendemos por qué plantean la derogación de ese estatuto” y “algunas modificaciones que se han planteado en el RIGI”.

“Ganancias no atañe a trabajadores en Tierra del Fuego. Quedó claro



en la redacción” enfatizó Blanco y aseguró que “incluimos los beneficios de la ley 19640. Muchos que se quejan deberían leer el texto de cómo quedó la ley, y qué cosas pudimos mejorar para que no afecten a la provincia de Tierra del Fuego”.

Señaló que, según el artículo 88 de la Ley Bases afectaría a la provincia con el impuesto a las ganancias y “el artículo 111, que estoy convencido que están los votos suficientes para que no prospere, son los dos puntos esenciales que afectan directamente

a Tierra de Fuego y no van a tener implicancia”.

Finalmente, reiteró su prioridad por la provincia: “Desde el primer día lo dije: primero están los intereses de la provincia, después están los intereses de mi partido político”. En esta oportunidad, Blanco manifestó su apoyo a la ley porque “me veo obligado moralmente a acompañar a aquellos gobernadores que pertenecen a mi espacio político porque esta ley, con las aprobaciones que tiene, no afecta a los intereses de la provincia”.

RÍO GRANDE

EL MUNICIPIO EXPORTÓ 32.000 KG. DE ENVASES PET AL CONTINENTE



La recolección de los mismos se da en el marco del concurso “Recicla y Viaja” y los más de 100 EcoPuntos distribuidos en la ciudad.

En un esfuerzo por promover el cuidado del medioambiente y fomentar la conciencia ambiental, el Municipio de Río Grande despachó más de 32.000 kilos de envases PET hacia el continente.

Este material, recolectado durante el concurso “Recicla y Viaja” y a través de los más de 100 EcoPuntos distribuidos en toda la ciudad, será

reciclado para convertirse en nuevos productos, contribuyendo así a la economía circular.

Cabe destacar que los y las rio-grandenses tienen la posibilidad de separar los residuos y contribuir con el cuidado del ambiente a través de los EcoPuntos, donde pueden depositar botellas PET, latas y envases plásticos. Para conocer la ubicación del EcoPunto más cercano a su hogar, pueden ingresar a la página: <https://bit.ly/ECO puntos>.

SI TOMÁS, NO MANEJES
#AlcoholCeroalVolante



TIEMPO FUEGUINO

Propiedad intelectual N° 890943
Fundado el 15 de agosto de 1987

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego
Tel: (02901) 584505

Dirección: Catalina María Löffler
Jefe de redacción: Esteban Machiavello

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

Página Web
www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
[@TiempoFueguino](https://twitter.com/TiempoFueguino)

USHUAIA

LAS FARMACIAS SE ORGANIZAN EN CONJUNTO PARA GARANTIZAR LA ENTREGA DE MEDICAMENTOS

Destacan la colaboración entre distintas farmacias, en conjunto con el sistema de salud, para asegurar el acceso a medicamentos genéricos.

Ignacio Naguila, farmacéutico titular de Farmacias San Martín, ofreció detalles en FM Master' sobre cómo es la situación actual de las farmacias locales, el abastecimiento de medicamentos y la accesibilidad de estos para la comunidad. Durante la conversación, Naguila resaltó la voluntad de todas las farmacias de la ciudad, en conjunto con el sistema de salud, para garantizar la accesibilidad a los medicamentos genéricos.

“El nivel de farmacias que tenemos en la ciudad es muy bueno, tanto en stock como en calidad de atención”, afirmó Naguila, subrayando que todas las farmacias, sin necesidad de consensuar previamente, “le ponemos la misma onda, las mismas ganas y tratamos de que la accesibilidad al medicamento sea lo mayor posible”. Este esfuerzo colectivo implica una inclinación hacia marcas de medicamentos más económicas para facilitar tanto su adquisición como su entrega.

Naguila reconoció que, a pesar del significativo aumento en los precios de



los medicamentos, se prioriza el uso de genéricos para mejorar la accesibilidad. “Nos volcamos, en todas las farmacias, a determinadas marcas que son un poco más económicas y que adquirirlo y entregarlo, es más fácil. Entonces, si bien los medicamentos aumentaron mucho, uno prepondera

el uso de genérico y eso mejora la accesibilidad”, comentó.

El farmacéutico también hizo hincapié en la importancia de la adherencia al tratamiento para una correcta conclusión de las consultas médicas. “Las farmacias consideramos, y el sistema de salud también, que las consultas

médicas terminan cuando las personas generan una correcta adherencia al tratamiento. Es decir, cuando se genera el diagnóstico, la prescripción, la adquisición y la toma del medicamento”, explicó. Añadió que asegurar la accesibilidad a los medicamentos contribuye significativamente a mejorar la calidad de vida de los pacientes.

Sobre el tema de las obras sociales, Naguila mencionó una política estricta adoptada desde mediados del año pasado. “Por una decisión que hemos tomado a mediados del año pasado, nosotros trabajamos solamente con la seguridad social que cumple. La que no cumple, no la atendemos. Gastro-nómicos y UOM nunca tuvimos”, señaló. Actualmente, el 90% de las obras sociales con las que trabajan están al día, lo que les permite ofrecer un servicio óptimo. “Tratamos de dar el mejor servicio posible, con el mayor surtido posible de medicamentos y perfumería, pero para eso necesitamos que del otro lado se cumpla. Nos basamos en esas obras sociales”, concluyó.

Gobierno de
Tierra del Fuego
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

**Seamos
responsables
con el uso de la
energía.**

somos

LUCAU

CAMPAÑA DE SOCIOS PARA FORTALECER LA LABOR CONTRA EL CÁNCER

Lucau atraviesa una difícil situación financiera y lanza una campaña para captar nuevos socios, buscando mantener la calidad de sus prestaciones y asegurar su continuidad.

Lucau (Lucha contra el Cáncer de Ushuaia) es una organización sin fines de lucro que, como muchas instituciones en el país, enfrenta una situación financiera complicada. A través de convenios con obras sociales, donaciones y subsidios, Lucau se sostiene, pero la realidad económica actual exige esfuerzos adicionales para mantener su operatividad y calidad en los servicios. Verónica Baró, directora de la institución, dio detalles de la campaña en FM Master's.

Lucau se dedica a ofrecer servicios y tratamientos oncológicos a la comunidad, financiándose principalmente mediante los ingresos de las prestaciones que brindan, convenios con obras sociales, donaciones y algunos subsidios. "Este mes se recibe un subsidio del Gobierno, que no es mucho, pero ayuda", agregó Baró subrayando la necesidad de fuentes de ingresos adicionales para continuar operando.

La institución enfrenta dificultades particulares al intentar mantener la calidad de sus prestaciones. "Muchas veces, para la compra de tecnología, de nuevos aparatos, o cosas muy específi-

cas, recibimos donaciones de empresas, comercios, gente que nos conoce, pacientes agradecidos, etcétera. Pero, mantener la calidad de la prestación, a veces, se hace muy difícil", señaló la doctora.

Una diferencia clave entre Lucau y otras organizaciones similares en el país es la dependencia de aportes permanentes de socios. "La diferencia que tenemos con otras sedes del país, es el aporte de la cuota societaria donde la gente colabora de forma permanente con una cuota de socios". En este sentido, Baró explicó que estos aportes, aunque pequeños, son fundamentales para la estabilidad financiera de la institución.

Lucau ha lanzado una campaña de registro de nuevos socios, enfatizando que "la manera es haciéndose socio de Lucau, aunque no se cuenta con mucho dinero, todo sirve". Los aportes mensuales, gestionados a través de tarjetas de crédito o débito automático, pueden ser de \$1.000, \$2.000, "algo que no repercute en el bolsillo de las personas pero que lo pueden aportar", men-



cionan.

El objetivo de esta campaña es aumentar la cartera de socios para obtener "un poco más de aire en el momento de pagar nuestros sueldos y cuentas". La institución está haciendo un llamado a todos los que se sientan identificados con su causa para que se sumen como socios, ofreciendo varias formas de contacto: "Pueden venir personalmente, escribirnos a nuestro WhatsApp, escribir a nuestro mail, o contactarnos por las redes".

Desde Lucau destacan la transparencia y seguridad en la gestión de los fondos. "La seguridad que tienen las personas que aportan es la trayectoria de nuestra institución, de la transparencia de nuestros balances, nuestros registros, la inscripción en la IGJ", aseguran, resaltando su compromiso con la rendición de cuentas y la claridad en la administración de los recursos.

La institución busca inspirar a la comunidad, mostrando que, a pesar de los desafíos, es posible volver a tener un fuerte apoyo societario. "Cuando uno habla con otros lugares con la misma trayectoria que la nuestra, la cantidad de gente que es socia con un aporte mínimo ayuda muchísimo a las instituciones", dice Baró, confiando en que pueden recuperar el orgullo de ser socios de Lucau.

Los fondos recaudados no solo se utilizan para el mantenimiento de la institución, sino que también benefician directamente a la comunidad a través de campañas gratuitas de prevención, como las de Papanicolau y mamografías. "Siempre hay una devolución a la sociedad y siempre están las puertas abiertas para la persona que lo necesite", concluyó Verónica Baró, reafirmando su compromiso con la salud pública y la lucha contra el cáncer.

EL MERCADO
TRADICIONES DEL SUR

PIZZAS. EMPANADAS.
MILANESAS. PASTAS.
& ROTISERÍA GOURMET

DISFRUTÁ NUESTROS PRODUCTOS EN CASA! HACÉ TU PEDIDO: 02901 433.994

ENCONTRAMOS EN:
SAN MARTÍN 1488 - USHUAIA - TIERRA DEL FUEGO, ARGENTINA

ELMERCADOUHUAIA.COM | [f](#) [@ELMERCADOUHUAIA](#)

<https://tolhuin.gob.ar/>

el corazón del Fin del Mundo

Visitá Tolhuin

TOLHUIN

Municipio de TOLHUIN
Tierra del Fuego

CONCEJO DELIBERANTE

LA IMPORTANCIA DEL CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL SEGÚN NICOLÁS PELLOLI

El intendente de Ushuaia, Walter Vuoto, presentó un proyecto para crear el Consejo Económico y Social, respaldado por la Carta Orgánica local. El concejal Nicolás Pelloli destacó su importancia en una entrevista en FM Master's.

Tras la propuesta de Vuoto para la conformación del Consejo Económico y Social, una iniciativa que busca integrar a diversos sectores de la sociedad en la formulación de estrategias que mejoren la calidad de vida de los ciudadanos. El concejal Nicolás Pelloli discutió la relevancia de esta propuesta en una entrevista con FM Master's, subrayando que "esta iniciativa está en la carta orgánica. Es una herramienta muy importante que no se había activado, por eso estamos buscando la reglamentación a través del artículo 160 de la Carta Orgánica".

Pelloli señaló que la propuesta cuenta con el respaldo del Ejecutivo Municipal y la firma del intendente Vuoto, quien destacó "la necesidad" de esta iniciativa en un momento en el que muchos se sienten "abandonados por el Gobierno nacional". Pelloli mencionó que en la Patagonia, y particularmente en Tierra del Fuego y Ushuaia, ha habido problemas significativos con los servicios nacionales, incluyendo el gas y los subsidios al transporte, además de un sentimiento general de incertidumbre entre los trabajadores debido al "abandono de las delegaciones nacionales".

El concejal expresó su apoyo a la vi-

sión del intendente Vuoto, resaltando la importancia del consenso y la participación en la creación del Consejo. "Comparto la mirada del intendente Vuoto, de que este mecanismo que busca un consenso, una participación a través de esta iniciativa legislativa, que ya es una herramienta de nuestra Carta Orgánica, nos parece fundamental llevar adelante las comisiones correspondientes y el trabajo para brindar la mejor herramienta", afirmó Pelloli.

El Consejo Económico y Social incluiría una amplia representación de la comunidad, desde emprendedores, organizaciones vecinales, sindicatos, hasta instituciones académicas como la UNTdF y el Cadic, y colegios de profesionales de la ciudad. "Además, la posibilidad de avanzar con quienes cumplan los requisitos para sumar más consejeros, tener voz y votos y avanzar en dar soluciones y la mayor cantidad de miradas ante un contexto nacional que no es el mejor", explicó Pelloli, subrayando el impacto del contexto nacional en la provincia y la ciudad.

Pelloli destacó que este Consejo podría proporcionar soluciones más am-



plias para las políticas públicas locales, siendo un espacio estratégico para sostener y profundizar el diálogo en la ciudad. "Es sostener el diálogo que ya tenemos, profundizarlo, que haya obligación de reuniones de consejeros, representantes de cada una de las fuerzas vivas de la sociedad. Tener la mayor cantidad, sino todos, de sectores representados para avanzar en políticas públicas que, si bien no son vinculantes, son importantes a la hora de definir", explicó.

El concejal detalló que los consejeros trabajarían ad honorem por un período de dos años, con posibilidad

de repetición o cambio, dependiendo de cada entidad. Además, el Consejo se estructuraría en diversas comisiones, incluyendo soberanía alimentaria, ambiente y vivienda, economía social, mujeres, género y diversidades, trabajo, comercio e industria, políticas de cuidado, y espacios de protección en escenarios de crisis económica y sociales. "Hay un amplio abanico de comisiones, de espacios de trabajo que brinda esta ordenanza para tener la mayor cantidad de miradas y eso va a ser equivalente a tener, por lo menos, soluciones más integrales o propuestas de soluciones más integrales", concluyó Pelloli.

Con un **TOYOTA**,
todo es mejor.



 | **Celentano**

 Toyota Celentano

www.celentanomotors.com.ar

TOLHUIN

ALREDEDOR DE 100 NIÑOS FUERON ATENDIDOS EN LA JORNADA DE SALUD VISUAL

El pasado viernes se llevó a cabo una jornada de salud visual en Tolhuin, en la que alrededor de 100 niños de entre 4 y 12 años fueron atendidos. Esta actividad, organizada en conjunto por los Municipios de Tolhuin y Río Grande, incluyó también una charla y controles de salud para adultos mayores.

Esta acción se realizó en el marco del convenio de cooperación firmado por los intendentes Daniel Harrington y Martín Pérez, a través del cual ambos Municipios están comprometidos a fortalecer la salud pública en sus ciudades. Este convenio incluye el Programa de Salud Visual, dirigido a niñas y niños de Tolhuin sin cobertura de obra social, con el objetivo de cuidar integralmente a sus comunidades en un contexto socioeconómico desafiante.

Desde el Municipio de Tolhuin se destacó el trabajo tanto del área de salud del Municipio de Río Grande, que proporcionó servicios no disponibles actualmente en Tolhuin, como el trabajo del equipo del Centro Integrador Comunitario (CIC) de la ciudad mediterránea; que permitieron llevar adelante la serie de controles y entrega de anteojos, que fueron pagados con fondos propios del Municipio tolhuinense.

Las personas que facilitaron la firma del convenio fueron la secretaria

de Gobierno Ana Paula Cejas y el secretario de Salud, Agustín Pérez. Además, en articulación con la directora de Desarrollo Social Lorena Casares, la directora de Discapacidad Johana Odiante y la Directora de Abordaje Integral Lic. Andrea Sosa.

La Secretaria de Gobierno Ana Paula Cejas expresó su agradecimiento y reconocimiento a las personas involucradas en la realización de esta jornada: “Esto no hubiera sido posible sin la vocación y compromiso tanto de los profesionales de Río Grande y como del equipo Tolhuin que atienden a los vecinos de nuestra ciudad los 365 días del año”.

Por su parte, la doctora Indiana Quiroga, oftalmóloga del Municipio de Río Grande, comentó: “La asistencia fue muy buena, muchos niños se van con sus lentes, otros con sus controles anuales ya realizados. Esperamos seguir colaborando en este acuerdo entre municipios y dar una mano donde podamos llegar”.

Esta jornada no solo benefició a los



niños que recibieron atención visual, sino que también reforzó los lazos de cooperación entre Tolhuin y Río Gran-

de, demostrando el compromiso de ambos municipios en garantizar la salud y el bienestar de sus comunidades

HOSPITAL RIO GRANDE

MELELLA RECORRIÓ LAS OBRAS DE REMODELACIÓN DEL SECTOR DE MATERNIDAD



El área será refaccionada completamente a nuevo. Finalizadas las tareas habrá 15 camas para maternidad con habitaciones individuales y habitaciones compartidas para ginecología.

El Gobernador de Tierra del Fuego AIAS, Gustavo Melella, recorrió las obras de remodelación del sector de maternidad del Hospital Regional Río Grande. Lo hizo acompañado de la Ministra de Obras y Servicios Públicos, Gabriela Castillo y de la Ministra de Salud, Judit Di Giglio.

Participaron también la Legisladora Myriam Martínez, la Concejal Lucía Rossi, el Concejal Federico Runín, la Directora General del hospital, Viviana Müller y personal del nosocomio.

Al respecto, Müller comentó que “se está realizando una remodelación completa del servicio” y detalló que “vamos a tener 15 camas para el área de maternidad con habitaciones indi-

viduales y para el área de ginecología con habitaciones compartidas”.

“Mientras tanto, el área de maternidad fue ubicada en otro sector para continuar brindando el servicio que está garantizado”, informó.

Por su parte, Luciana Ferro, Bioingeniera del Ministerio de Salud, indicó que “nos encontramos trabajando a través de la Secretaría de Recursos Físicos en conjunto con el Ministerio de Obras y Servicios Públicos en el rediseño del servicio de maternidad. Posteriormente se avanzará en internación de clínica médica y cirugía”.

“Vamos a ampliar la capacidad de camas y la capacidad de internación. Se está trabajando también para tener áreas de parto respetado. El objetivo es refuncionalizar las habitaciones para comodidad de las pacientes internadas”, aseguó.

RÍO GRANDE

ACTO PARA CONMEMORAR LOS 33 AÑOS DE LA JURA DE LA CONSTITUCIÓN FUEGUINA

La ceremonia fue encabezada por el Gobernador Gustavo Melella junto a la Vicegobernadora Mónica Urquiza, oportunidad en la que se entregaron reconocimientos a Convencionales Constituyentes de 1991 y a distintos referentes de la comunidad que asistieron a la Casa del Deporte en Río Grande.

El Gobernador Gustavo Melella junto a la Vicegobernadora Mónica Urquiza encabezó este sábado el acto central para conmemorar el 33° aniversario de la jura de la Constitución de Tierra del Fuego AIAS, al que asistieron convencionales constituyentes de 1991 junto a vecinas y vecinos que acompañaron esta fecha histórica en la Casa del Deporte de la ciudad de Río Grande.

“Hoy los fueguinos celebramos 33 años de nuestro nacimiento institucional como Provincia, la más joven pero además la más extensa del país”, destacó la Vicegobernadora, que tuvo a su cargo el discurso central de la ceremonia.

Urquiza valoró que en esta fecha “celebramos el hecho de poder tomar nuestras propias decisiones, recorriendo un camino con aciertos y con errores, pero trabajando día a día desde el lugar que nos corresponde a cada uno con la misma fuerza que hace 33 años tuvieron los hombres y mujeres fundadores”.

“Quiero destacar a los 19 convencionales constituyentes que asumieron el compromiso de redactar, nada más y

nada menos, que nuestra Carta Magna pensando en un proyecto de provincia grande y con un futuro prometedor. Lo hicieron con pasión, defendiendo ideales, pero con mucho respeto”, destacó.

Y pidió a las y los fueguinos “seguir trabajando con la misma fuerza y convicciones para continuar construyendo futuro, donde podamos vivir plenamente y lograr nuestros sueños a pesar de los enormes desafíos que nos presenta la realidad que hoy vivimos”.

“Confío plenamente que entre todos podremos superar la adversidad y continuar la senda del desarrollo y el crecimiento con igualdad de oportunidades e inclusión para todos y todas”, cerró.

Durante la ceremonia se presentó Silvana Jiménez Millacura, artista y cantautora de Río Grande, quien interpretó el Himno Nacional y posteriormente una canción de su autoría junto a músicos que la acompañaron. Luego se presentó el elenco folclórico “Revoluciones”, cuyos integrantes ofrecieron un baile tradicional.

Asimismo, el Gobernador y la Vicegobernadora entregaron un presente alusivo al 33° aniversario de la jura de la



Constitución fueguina a los Convencionales Constituyentes (MC) que asistieron a la ceremonia.

Participaron del acto senadores y diputados nacionales; legisladores y legisladoras; representantes de los Municipios y de los Concejos Deliberantes

de Ushuaia, Tolhuin y Río Grande; autoridades del Poder Judicial; Veteranos de Malvinas; representantes de fuerzas militares y de seguridad; escuelas de los niveles inicial, primario y secundario; institutos educativos y vecinas y vecinos en general.

CONSTITUCIÓN FUEGUINA

“EN LA ADVERSIDAD EMERGE CON FUERZA LA DETERMINACIÓN DEL PUEBLO FUEGUINO”

Así lo afirmó el intendente Martín Perez en el marco del 33° Aniversario de la Jura de la Constitución de nuestra Provincia. Destacó “el esfuerzo y la dedicación de los convencionales constituyentes que formularon la Constitución hace 33 años” destacando su visión de una Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur próspera y llena de oportunidades.

El intendente Martín Perez saludó a todo el pueblo fueguino, al cumplirse 33 años de la Jura de la Constitución Provincial. “Hoy, al celebrar este hito que simboliza la unidad de los fueguinos y fueguinas, recordamos con gratitud el

trabajo incansable de aquellos hombres y mujeres que, con firme convicción, dedicación y esfuerzo, sentaron los cimientos de la Tierra del Fuego de hoy”, sostuvo.

Asimismo, expresó que “es innegable que atravesamos tiempos desafiantes como país y provincia” sin embargo “es precisamente en estos momentos difíciles donde emerge con mayor fuerza la determinación que caracteriza al pueblo fueguino”, remarcó.

“Las y los fueguinos construyen soberanía día tras día, en cada rincón y en cada acción”, afirmó Perez, subrayando la importancia de renovar com-



promisos y mirar hacia el futuro con la intención de mejorar y fortalecer la provincia.

Por último, expresó su deseo de que “este 33° Aniversario de la Jura de

nuestra Constitución Provincial nos inspire a trabajar juntos por un futuro más próspero, justo y equitativo para nuestra amada Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur”.

Somos AFARTE. Somos industria.

afarte | ASOCIACIÓN DE FÁBRICAS ARGENTINAS
TERMINALES DE ELECTRÓNICA

afarte.org.ar

ANIVERSARIO DE LA CONSTITUCIÓN

MELELLA: “SALIMOS ADELANTE ANTE CUALQUIER ADVERSIDAD”

El gobernador Gustavo Melella destacó la importancia de conmemorar el 33° aniversario de la jura de la Constitución de Tierra del Fuego AIAS, asegurando sentirse “orgulloso del pueblo fueguino porque es un pueblo que sale adelante y no se queda anclado en el pasado”.

“Estamos acostumbrados a pasar momentos muy duros y de mucho conflicto, pero nuestro pueblo es grandioso y los fueguinos salimos adelante ante cualquier adversidad”, destacó el mandatario tras participar del acto central realizado en Río Grande.

Melella reconoció que a raíz de las medidas que se adoptan a nivel nacional “estamos viviendo momentos muy duros porque hay familias que han perdido el empleo y no alcanza el salario”, aunque valoró que “tenemos una tierra grandiosa que tiene recursos naturales y que atrae inversiones interesadas en nuestra Provincia para generar empleo”.

“Tenemos una gran salud pública; una gran educación pública con grandes docentes; con policías que nos cuidan permanentemente; tenemos un pueblo de trabajadores y trabajadoras que

la pelean, y un gran futuro con nuestros pibes y nuestras pibas”, agregó.

Asimismo, el Gobernador renovó su compromiso de trabajar “por el pueblo fueguino en este momento tan difícil de la Argentina”, asegurando que desde el Gobierno “estamos comprometidos a mantener la paz social de nuestra provincia y seguir recuperándonos para salir adelante, porque ese es el gran desafío que tenemos”.

“Somos la Provincia bicontinental; la Provincia de Malvinas, somos un pueblo maravilloso que más allá de que podamos pensar y sentir distinto, queremos una provincia que avance, que crezca y que no se quede en el pasado. Queremos mirar hacia adelante y eso es lo que vamos a lograr”, concluyó.



COMISIÓN CONSULTIVA

TIERRA DEL FUEGO PODRÍA RECIBIR \$163 MILLONES DE LA LEY DE BOSQUES NATIVOS”

La Secretaría de Ambiente de Tierra del Fuego, dependiente del Ministerio de Producción y Ambiente, llevó a cabo la primera reunión de 2024 de la Comisión Consultiva de Bosques Nativos. En el encuentro participaron diversas instituciones y actores clave, incluyendo la Ministra de Producción y Ambiente, Karina Fernández, representantes del Colegio de Ingenieros, la Municipalidad de Ushuaia, la Legislatura Provincial, Mane'kenk, UNTDF, INFUETUR, CADIC, la Municipalidad de Tolhuin e INTA, entre otros. En dicha instancia, la Secretaria de Ambiente de la provincia, Andrea Bianchi, indicó que de acuerdo a lo informado por el director nacional de Bosques, Octavio Pérez Pardo, en torno al estado de los fondos disponibles por la Ley nacional de bosques nativos y el circuito de rendición necesario para que las provincias accedan a ellos; “Tierra del Fuego ha cumplido con todas las rendiciones pendientes, posicionándose favorablemente para recibir los mismos a 163 millones de pesos”.

En tal sentido, la funcionaria destacó el esfuerzo y la eficiencia de la Dirección General de Ordenamiento Territorial y Gestión de Ambientes Forestales en el manejo de las rendiciones, afirman-

do que “muchas provincias no están en la misma situación que nosotros, por lo que valoramos profundamente el trabajo realizado por las distintas áreas de la Secretaría para alcanzar estos logros y así continuar con nuestras políticas de conservación en el territorio”.

La reunión también sirvió como un espacio de taller en el que todos los actores trabajaron en conjunto para determinar las principales problemáticas y los ejes a abordar en la Comisión. Al respecto, Leonardo Collado, Director General de Ordenamiento Territorial y Gestión de Ambientes Forestales, expresó que “este enfoque colaborativo nos permite poner en valor el rol de la Comisión en relación con la incidencia de las políticas públicas en materia de conservación y manejo del bosque nativo. Esta primera reunión del año es una oportunidad para darle un nuevo giro a este espacio y continuar con el trabajo en conjunto”.

Para finalizar, Bianchi manifestó que “lo valioso de la reunión de hoy fue la participación de los actores involucrados que conforman la comisión hace doce años y poner toda la información en común para definir nuevas metodologías de trabajo en torno a la implementación de nuevas estrategias para abordar las problemáticas del territorio”.

PATAGONIA SUR

Tante Sara

DESDE 1977

COFFEE & TEA · PASTELERÍA · LUNCH
BRUNCH & DELI

SOMOS PATAGÓNICOS

SAN MARTÍN 175 : TEL.: (02901) 433-710

SAN MARTÍN 701 : TEL.: (02901) 423-912

TANTESARA.COM | [f](#) [@](#) /TANTESARACOSASRICAS

RÍO GRANDE

MELELLA FIRMÓ UN CONVENIO CON EL CONCEJO DELIBERANTE PARA CAPACITAR AL PERSONAL

El Gobernador Gustavo Melella rubricó un convenio con la Presidenta del Concejo Deliberante de Río Grande, Guadalupe Zamora, con el fin de fortalecer la capacitación y formación de los trabajadores y trabajadoras de esa institución a través del Instituto Provincial de Administración Pública (IPAP).

Participaron el Ministro Jefe de Gabinete, Agustín Tita, el Viceministro de Coordinación, Jorge Canals y los concejales Lucía Rossi, Federico Runín, Maximiliano Ybars y Walter Abregú.

El acuerdo establece un marco para el desarrollo de actividades y proyectos conjuntos, con el objetivo de promover acciones vinculadas al fortalecimiento institucional y capacitación de funcionarios y agentes, a partir de la organización de actividades por parte del IPAP. Entre estas acciones se propone ofrecer la terminalidad educativa.

Al respecto, el Gobernador Melella sostuvo que “quiero felicitar a la Presidenta del Concejo Deliberante por esta iniciativa tan buena, porque pensar que sus compañeros de trabajo, los empleados del Concejo, tengan la oportunidad de terminar el colegio secundario es una gran noticia”.



“Es una muy buena razón no sólo en términos de mejorar el servicio, sino también en la autoestima, en los proyectos personales de estos trabajadores y trabajadoras que no tuvieron antes la oportunidad de culminar sus estudios”,

recalcó.

Por su parte, la Concejala Zamora indicó que “firmamos este convenio con el Gobierno de la Provincia para que a través del IPAP, los empleados del Concejo Deliberante puedan finalizar sus estudios secundarios y de esa manera no solo crecer personalmente, profesional-

mente, sino también hacer crecer nuestra institución”.

“Estoy agradecida con ellos que siguen comprometidos para mejorar su trabajo día a día y también con el gobernador Gustavo Melella por la posibilidad de realizar esta gestión”, concluyó.

COMITÉ DE INTEGRACIÓN AUSTRAL

TIERRA DEL FUEGO PROPUSO FORTALECER CIRCUITOS TURÍSTICOS EMERGENTES



Agilización fronteriza y el fortalecimiento del turismo para circuitos emergentes fueron algunos de los temas planteados por el Gobierno de la Provincia durante el encuentro del que participaron autoridades de Chile y Argentina. Autoridades de ambos países coincidieron además en la necesidad de reforzar la seguridad vial en invierno.

Durante dos días la ciudad de Punta Arenas (Chile) fue sede de la 29° reunión del Comité de Integración Austral, en la que participaron autoridades de la patagonia chileno-argentina para tratar y definir asuntos de contingencia internacional para ambos países.

En las dos jornadas del encuentro sesionaron 23 comisiones de trabajo con integrantes de las delegaciones de las provincias de Santa Cruz, Tierra del Fuego argentina y las regiones de Aysén y Magallanes y de la Antártica Chilena de parte de Chile.

En ese contexto, el Gobierno de la Provincia llevó adelante una agenda de temas dinámica que abordó temas de gran relevancia, tales como la facilitación y agilización fronteriza;

el fortalecimiento del turismo para circuitos emergentes; hidrocarburos y transición energética; deporte; infraestructura y ambiente.

Entre los puntos alcanzados, se destaca la decisión de crear una Comisión Patagónica (Chile-Argentina) para dar seguimiento a los asuntos plasmados en el acta y promover su avance en instancias previas al próximo encuentro, como así también la conformación de la Subcomisión de Temas Antárticos.

La mejora de las condiciones de las rutas internacionales, el refuerzo de la seguridad vial en invierno, el impulso de actividades económicas y el desarrollo de los circuitos turísticos emergentes integrados fueron aspectos prioritarios destacados durante la jornada bilateral de trabajo.

El encuentro concluyó con el compromiso de garantizar el funcionamiento efectivo de los objetivos fijados por cada comisión, con el fin de seguir fortaleciendo los lazos regionales y la colaboración bilateral refleja para el desarrollo conjunto de la región austral.



LÍNEAS DE ATENCIÓN

POR CONSULTAS:

CAV USH 0800-666-0889
(2901) 414-037

POR EMERGENCIAS:

DEFENSA CIVIL 103



140 años

RÍO GRANDE

SE LLEVARÁ ADELANTE EL CURSO “ASISTENTES EN EL ARTE DE CUIDAR NIÑAS Y NIÑOS”

En el marco de la firma del convenio de colaboración entre el Municipio de Río Grande y la Fundación OSDE, se lanzó de manera oficial dicha propuesta formativa con más de 70 inscriptos.

La firma estuvo encabezada por la secretaria de Género y Desarrollo Comunitario, Ivana Ybars y el subsecretario de Salud, Agustín Pérez. Por parte de Fundación OSDE hicieron lo propio los apoderados legales de la empresa, la subgerente de Osde Filial Tierra del Fuego, Cecilia Iacovino y la referente de la Fundación Osde Tierra Del Fuego, Mónica Ovez.

Al respecto, la secretaria de Género y Desarrollo Comunitario, Ivana Ybars, afirmó que “desde el Municipio tenemos como eje rector apostar a políticas de cuidado en la ciudad, lo que implica diseñar estrategias para contribuir a la corresponsabilidad de los cuidados y el fomento de políticas públicas referidas a reconocer, reducir y redistribuir los cuidados”.

En virtud de ello, destacó que “el Estado Municipal apuesta a este curso de formación, entendiendo la importancia de la profesionalización del trabajo de cuidados para su jerarquización y reconocimiento”

El Curso será dictado por 30 profesionales pertenecientes a: Mamá Margarita, Centro de las Infancias, Salud Mental, Género, Espacio Tecnológico y Defensa Civil, quienes en calidad de formadores se sumarán a los distintos módulos que se dictarán durante la cursada.

De esta manera, el Municipio continúa brindando los recursos necesarios para jerarquizar el desarrollo adecuado e integral durante los primeros años de las niñas y niños riograndenses.

También estuvieron presente el se-



cretario de Gestión Ciudadana, Gonzalo Ferro, la subsecretaría de Mujeres, Género y Diversidad, Luz Torres; la subsecretaria de Maternidades e Infan-

cias, Silvana Angelinetta; el presidente de la Cámara de Comercio, José Luis Iglesias; vecinos y vecinas inscriptos a la formación.

RÍO GRANDE

ESTÁN ABIERTAS LAS INSCRIPCIONES PARA EL CURSO “ARMADO DE VIDRIERAS



El Municipio de Río Grande junto a la Cámara de Comercio, convocan a emprendedores y emprendedoras a sumarse a un nuevo curso del programa “Hecho en Río Grande”. El mismo tiene como fin promover el desarrollo comercial de los emprendimientos de la ciudad y seguir fortaleciendo la economía local.

El Municipio, a través de la Secretaría de Desarrollo Económico y Ambiente, acerca nuevas herramientas y conocimientos a quienes deciden emprender en la ciudad. El objetivo de estas políticas es acompañarlos, fortalecerlos y afianzar su actividad dentro del ecosistema productivo local.

En esta oportunidad, se dictará el curso “Armado de vidrieras comerciales”. El mismo se realizará todos los jueves -desde el 6 de junio hasta el 4 de julio- en el horario de 14 a 16 horas, en el Paseo Canto del Viento (Fagnano 650). Las inscripciones ya están abiertas a través del link bit.ly/3WY9waT. Cabe destacar que los cupos son limitados.

De esta manera, el Municipio afianza sus políticas de acompañamiento integral destinada a emprendedores y productores riograndenses, para fortalecer su trabajo, el valor agregado y el desarrollo productivo en Río Grande.



Circulación Vehicular
8000 vehículos por día



Tamaño
5x2



Ubicación
Ricardo Rojas 795
y Juan Rodríguez, Ushuaia.



02901 15584505



publicidadesfzmedia@gmail.com

RÍO GRANDE

SE DEFINIERON LOS NUEVOS PREADJUDICATARIOS DE HABILITACIONES DE REMISES



Se definieron, entre aspirantes con el mismo puntaje, quienes serán los preadjudicatarios de las nuevas habilitaciones para prestar el servicio privado de remises en nuestra ciudad. Fue mediante un sorteo, tal y como lo establece la normativa para garantizar transparencia y seguridad jurídica en el proceso.

La Dirección de Transporte Público y Privado del Municipio de Río Grande realizó el sorteo de las habilitaciones del servicio privado de remises entre cuatro aspirantes que, en el puntaje de orden de mérito y puntuación, compartían el mismo

resultado.

Dicho sorteo se realizó en presencia de un escribano público y los aspirantes de los puestos N.º 39 a 42, para garantizar la transparencia en la entrega de las habilitaciones.

A partir de estos resultados, se determinaron los puestos definitivos hasta la habilitación número 40 que el Municipio entrega para reforzar la prestación del Transporte Público y Privado en Río Grande.

De esta manera, desde el Estado Municipal se continúa acompañando a las familias de los trabajadores del transporte público y privado.

RÍO GRANDE

QUEDÓ HABILITADA AL TRÁNSITO LA CALLE 20 DE JUNIO



Luego de trabajos de movimiento de suelo, para su posterior hormigonado, esta nueva pavimentación que realizó el Municipio se suma a las obras viales que se desarrollan en distintas zonas de la ciudad con el fin de garantizar mayor seguridad y un tránsito más ordenado.

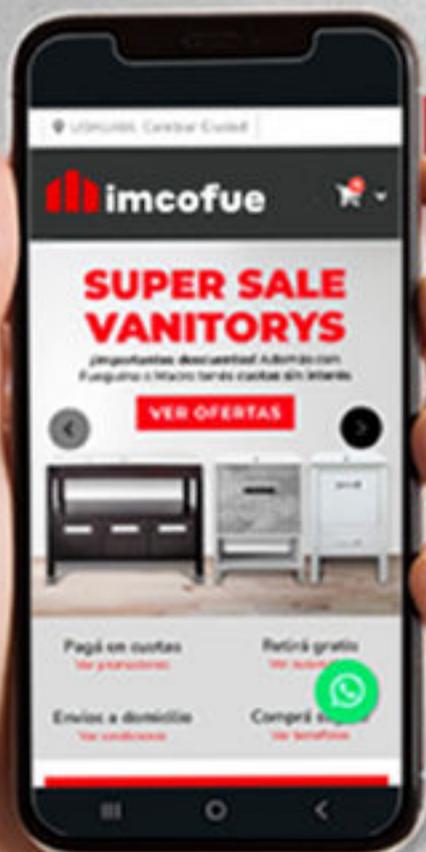
Ante un contexto nacional adverso, el Municipio redobla sus esfuerzos y destina recursos para mantener activa las obras viales y de infraestructura en nuestra ciudad. Las mismas son consideradas necesarias para acompañar el crecimiento territorial de manera planificada de una Río Grande que se desarrolla día a día.

Como parte de estos trabajos, el Municipio habilitó al tránsito el nuevo tramo pavimentado de la calle 20

de junio en el barrio Mutual. Las labores que se llevaron adelante en el lugar se extendieron en 180 metros lineales y comprendieron: excavación de suelo, relleno y compactación para su posterior hormigonado.

Esta obra beneficia a cientos de familias que habitan el complejo Procrear, el barrio Mutual y alrededores, como así también a los vecinos y vecinas que transitan por esta zona de gran concurrencia en la ciudad, brindándoles un tránsito más seguro, cómodo y práctico.

El Municipio de Río Grande continúa trabajando en obras públicas para dar respuesta a las necesidades de los vecinos y vecinas, proyectando una ciudad con mayor conectividad y seguridad vial en la ciudad.



Comprá sin moverte de tu casa, ingresá a: www.imcofue.com.ar y encontrá todo lo que necesitás.



USHUAIA

BRINDARÁN TALLERES GRATUITOS DE ORATORIA PARA DIRECTIVOS, COORDINADORES Y DOCENTES

La Municipalidad de Ushuaia a través de la Subsecretaría de Promoción Educativa, dependiente de la Secretaría de Cultura y Educación, junto al Instituto Provincial de Estudios Superiores (IPES) y la Universidad de Tierra del Fuego, invita a directivos, coordinadores y docentes de instituciones de la ciudad a participar del taller de oratoria que ofrecerá habilidades comunicativas.

El subsecretario de Promoción Educativa, José Luis Paredes explicó que el taller está dirigido a docentes, directivos y personal administrativo de instituciones educativas, “a partir de un pedido del intendente, Walter Vuoto respecto a la importancia de articular con escuelas y la comunidad, instancias de capacitación que tengan como objetivo fortalecer las habilidades comunicativas”.

Los encuentros son seis y tendrán lugar en el sum del IPES, y estarán a cargo del tallerista, Santiago Hogas, los sábados a partir del 8 de junio de 13 a 15 horas. Una actividad que cuenta con evaluación y cuya certificación tiene reconocimiento de puntaje.

Asimismo, anticiparon que el ca-

rácter de la capacitación es a través de herramientas de la pedagogía teatral, como juegos, improvisaciones y dinámicas grupales donde los participantes explorarán sus capacidades expresivas, para desarrollar la escucha activa y la empatía.

Algunos de los objetivos es superar el posible miedo escénico para introducirse de una manera diferente a la comunicación clara, concisa y persuasiva necesarias para la gestión escolar.

Los interesados deberán completar el formulario de inscripción: <https://acortar.link/eJCXX4> o enviar mensaje de whatsapp al número (011) 38981148, teniendo en cuenta que los cupos son limitados.



USHUAIA

SE PRESENTÓ EL MURAL POR EL “DÍA NACIONAL DEL DONANTE DE ÓRGANOS Y TEJIDOS”

La Secretaría de Cultura y Educación de la Municipalidad de Ushuaia llevó adelante la presentación de un nuevo mural en conmemoración del “Día Nacional del donante de órganos y tejidos”, emplazado en la intersección de Jainen y Maipú.

La iniciativa, que fue realizada por las muralistas del Programa de Muralismo de la Municipalidad, Laura Llovera y Victoria del Valle Eiriz, surge a pedido del CUCAI Tierra del Fuego y tiene por objetivo visibilizar la dona-

ción de órganos y tejidos a fin de salvar vidas.

Belén Molina, secretaria de Cultura y Educación, resaltó que “este mural, que se suma a las más de 300 intervenciones artísticas con las que cuenta Ushuaia, viene a resaltar la importancia de la donación, valorando así también el rol fundamental que hoy más que nunca cumplen organismos como el CUCAI”.

Por su parte la subsecretaria de Cultura, Vanina Ojeda, declaró que



“este mural viene a concientizar sobre la donación y a fomentar esta acción dentro de la comunidad, declarando este ‘Si Quiero’ que cambia y salva vidas. Nos pone muy contentos ser parte de esta acción, a través del arte en nuestra ciudad”.

El dr. Sergio Orlando Mora, coordinador hospitalario del Hospital Regional Ushuaia para CUCAI TDF, agradeció “contar con este mural que conmemora y homenajea a todas y todos los donantes, así como sus familias, simbolizando este acto solidario que en 2024 realizó ya 2.500 trasplantes en nuestro país. Estamos muy agradecidos y felices de trabajar con las distintas instituciones que desde el fin del mundo hacen su aporte para que las personas de nuestra sociedad tengan una segunda oportunidad a través de un acto muy valorado”.

“Este mural es un lugar de encuentro y reencuentro con los nuestros, es la forma que tenemos de decirles a todos gracias y un lugar para reafirmar nuestra voluntad de ser donantes” finalizó Mora.

USHUAIA

NUEVA CAPACITACIÓN PARA PROMOTORES DE LECTURA



La Secretaría de Cultura y Educación de la Municipalidad de Ushuaia, a través del Programa “Hábito Lector Cocineritos Cuentos y Relatos”, llevará adelante este sábado 8 de junio a las 15:30 horas en los talleres culturales municipales de Fagnano N° 486 una nueva capacitación “Con Letra de leer y L de lectura”.

La iniciativa, que contará con la profesora, directora del IPES Río Grande y referente provincial de plan de lectura Alicia Olgún, es parte de las capacitaciones de Promotores de Lectura que se desarrollan de forma mensual y están apuntadas a docentes, estudiantes, promotores de la lectura y público en general.

Belén Molina, secretaria de Cultura y Educación, resaltó que “como nos indica el intendente Walter Vuoto, continuamos impulsando instancias de capacitación, a fin de fortalecer este programa de Hábito Lector que llega a cientos de niños y niñas cada fin de semana con 14 puntos distribuidos en toda la ciudad”.

Por su parte el subsecretario de Promoción Educativa a cargo del programa Hábito Lector, profesor José Luis Paredes, destacó que “esta iniciativa está abocada a capacitar a quienes buscan recuperar en los chicos y chicas este gusto por la lectura, una herramienta que además de ser útil para aprender, permite la recreación y el desarrollo interpersonal”.

USHUAIA

CONTINÚA LA REINSCRIPCIÓN AL REGISTRO ÚNICO DE DEMANDA HABITACIONAL



La Municipalidad de Ushuaia informa que hasta el 15 de julio los vecinos y vecinas que integran el Registro Único de Demanda Habitacional de Ushuaia podrán reinscribirse en la misma vía online, a través de la Ventanilla Digital de la Municipalidad.

El objetivo es “contar con información fehaciente sobre la cantidad de personas que integran el registro a fin de definir nuevos parámetros a seguir en función de la cantidad de postulantes”, sostuvo el secretario de Hábitat y Ordenamiento Territorial del Municipio, David Ferreyra, ya que “la actualización de los datos nos permitirá clasificar y segmentar la demanda en función de diversas características y parámetros”.

Señaló que “hasta el momento se reinscribieron 1.900 personas” y remarcó que “es necesario que la gente complete esta actualización”, porque quienes no lo hagan “van a ser dadas de baja del padrón, más allá que posteriormente podrán inscribirse nuevamente”.

Ferreyra precisó que la reinscripción “se realiza únicamente a través de la Ventanilla Digital del Municipio y la deben realizar únicamente los titulares de los legajos, completar el formulario les va a tomar cinco minutos”, y por último agregó que “posteriormente el personal de la Secretaría procesará esa información y, si es necesario, se solicitará a los titulares información complementaria”.

Surtruck
CELENTANO

TALLER INTEGRAL

Mecánica • Tornería • Hidráulica • Metalúrgia • Electrónica
• Electricidad • Ingeniería • Taller Naval

 @SURTRUCKCELENTANO

 SURTRUCK SA

WWW.CELENTANOSURTRUCK.COM.AR

MONITOR FINNOVA

POR QUÉ CRECE LA POBLACIÓN FUEGUINA CON UNA DE LAS FERTILIDADES MÁS BAJAS DEL PAÍS

El último Monitor FINNOVA destaca que la tasa de fertilidad en Tierra del Fuego es la cuarta más baja del país. Ernesto Piana da pautas para entender las razones de este fenómeno, que contrasta con el crecimiento poblacional de la provincia, el más alto de Argentina.

En el último Monitor FINNOVA, se destacó un dato llamativo: la tasa de fertilidad en Tierra del Fuego es de 1,3; la cuarta más baja del país. Este fenómeno refleja una tendencia decreciente observada tanto en Argentina como a nivel mundial. Para comprender mejor este fenómeno, Ernesto Piana, reconocido antropólogo que ha dedicado su carrera al estudio de las dinámicas sociales y culturales en la región profundizó en algunos conceptos.

Piana es antropólogo en la Universidad de Buenos Aires, desde 1975 se ha dedicado al estudio de los antiguos habitantes del Canal Beagle y analiza los factores que influyen en la disminución de las tasas de fertilidad.

“Los ambientes son al mismo tiempo naturales y culturales. Los ambientes son cambiantes y la supervivencia grupal depende de la capacidad de adaptación”, nos dice Piana. “Han habido muchos cambios en las últimas décadas que modificaron el ambiente y, por lo tanto, el comportamiento de las sociedades. Entre varios factores, considero que hay tres que son comunes: la tecnología, la libertad sexual femenina y la concentración de capitales.”

Piana destaca que en Argentina, la baja tasa de fertilidad se da a pesar de tener una población mayoritariamente joven y un alto índice de embarazo adolescente. “Esto podría estar rela-



cionado con la alta urbanización y los altos costos habitacionales en las grandes ciudades,” sugiere. “La alta concentración urbana genera limitaciones en el espacio y en las oportunidades de trabajo, lo que puede llevar a decisiones de postergar o reducir el número de hijos.”

Respecto de los factores únicos que podrían estar influenciando este cambio en Argentina, Piana opina que “los datos de Argentina se enmarcan dentro de las tendencias globales, sin una especificidad propia marcada”. Sin embargo, reconoce que “es real la disparidad demográfica en Argenti-

na, con pocos y muy grandes centros urbanos en relación con su extensión y población total. Hay razones para entender que el crecimiento vegetativo es inferior a la media en las grandes concentraciones urbanas. Por ejemplo, se estima que la tasa de crecimiento vegetativo en CABA está por debajo del 1. Esto puede tener relevancia al comparar con otros países de la región, pero no veo diferencias significativas que llamen la atención”.

Especificidad regional en Tierra del Fuego

Tierra del Fuego presenta la 4ta tasa de fertilidad más baja del país, lo cual contrasta marcadamente con su posición como la provincia con mayor crecimiento poblacional entre los dos últimos censos, impulsado principalmente por las migraciones. Según cálculos realizados por FINNOVA, si no hubiera migraciones, la población de Tierra del Fuego podría reducirse a la mitad en un período de entre 40 y 50 años.

Piana señala que el factor común que incluye diversas manifestaciones es que “tenemos una población hiperurbana y modernista. De hecho, más del 90 % de nosotros vivimos en solo dos ciudades, que nos quedan chicas, mientras que solo una parte de Tierra del Fuego, sin incluir Antártida y las Islas del Atlántico sur, supera los 20.000 km²”.

El estilo de vida en Tierra del Fuego es mucho más semejante al de las grandes urbes que a poblaciones de hasta 500.000 habitantes. “Lo de modernista te queda claro con las pautas de consumo que tenemos y la preocupación por el acceso a nuevas tecnologías. Mirá la cantidad de celulares por habitante, la cantidad de computadores, el uso de internet, la cantidad de plataformas de



COOPERATIVA ELÉCTRICA

Río Grande - Tierra del Fuego

SARMIENTO 2790

421777 Int. 153
504800

@ fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

Formas de Pago

Efectivo - Debito

Cheque - Transferencia

Todas las Tarjetas de Credito

1 pago sin interés - 3 pagos con interés

Tarjeta Fueguina 3 cuotas s/interés

10 o 15 pagos s/interés 10% descuento



**FABRICA DE PRETENSADOS
PREMOLDEADOS**

PRODUCTOS

Nuevos

Consulta por las Promo !!!

streaming por familia, la cantidad de coches por unidad familiar”, detalla Piana.

Piana menciona que este tipo de comportamiento se cristalizó en la década de los 80 y 90, y que se espera que se mantenga. “En su momento tuve que hacer algunos estudios sobre esto para el gobierno provincial. Pero para el tema de la baja tasa de crecimiento vegetativo basta el dato de tener un estilo de vida hiperurbano, con limitantes de crecimiento urbano y altos costos habitacionales”, explica.

Además, señala que hay un bajo índice de familias extensas, resultado del proceso migratorio. “La gran migración de los 80s y 90s fue fundamentalmente de personas solas o familias nucleares. Jóvenes. Entre comillas ‘faltaban abuelos’. Recién después del 2002 y gracias a la llegada de compatriotas del noroeste y de bolivianos, ese índice comenzó a tener algún grado de presencia. La falta de la contención

que provee la familia extensa dificulta aún más la procreación”, concluye Piana.

“Creo que la tasa de crecimiento vegetativo es más un resultado de una estructura demográfica, una cierta economía y un estilo de vida, que una causa en sí misma. Fundamentalmente, modificaciones en la economía y el estilo de vida de los fueguinos que se desarrollen y se manifiesten en una cierta demografía pueden modificar el crecimiento vegetativo, pero no lo veo a la inversa”, afirma Piana.

Además, Piana destaca la tendencia mundial hacia la relocalización por migraciones, influenciada por diversos factores como conflictos armados, economías, crisis sociales y religiones. “Ciertos crecimientos vegetativos negativos están siendo cubiertos con migraciones que disminuyen las demografías de los lugares de origen”, explica.

Piana cree que Tierra del Fuego se-

guirá teniendo reemplazo poblacional. “Parte de inmigrantes van a emigrar. Parte de fueguinos van a emigrar. Otros inmigrantes llegarán. No puedo predecir qué rango tendrá cada uno, pero supongo que será menor que en la década de los 90’s”, dice. “Entiendo que ese proceso y balance depende mucho más de decisiones económicas, no necesariamente tomadas en Tierra del Fuego, que del crecimiento vegetativo. Estoy convencido que una crisis profunda del sector industrial resultará en modificaciones demográficas mucho mayor y más súbita que lo que pueda hacer la cantidad de pariciones.”

Respecto a la relación con la migración previa, Piana destaca que el mayor impacto migratorio, fundamentalmente en la cristalización del estilo de vida y modo de comportamiento, ocurrió a inicios de los 80’s. “En 1978 en Ushuaia éramos 8.500 habitantes y en 1988 llegamos a 32.000”,

menciona.

Piana aclara además que la migración fue selectiva. “Dependiendo con qué se convoque se selecciona. Suelo decir que si tirás anzuelos grandes no pescás mojarritas. Acá se convocó por el interés nacional de poblar debido a riesgo geopolítico (en el 78 casi entramos en guerra) y se decía que ‘no basta sostener la bandera con fusiles, hay que tener población que la sostenga’. Para eso se usó un instrumento legal previo, la 19.640 de 1972, y se convocó con un llamado a desarrollo industrial”, explica. La mayoría de los inmigrantes provenían de ciudades de más de 500.000 habitantes. “La última medición la hicimos en 1995 y resultó que el 74,8% del PEA (población económicamente activa) de Ushuaia era nacida y criada o se había socializado en ciudades de por lo menos ese tamaño. La causa es clara: el obrero industrial especializado no vive en su mayoría en pueblos chicos”, detalla.

LEGISLATURA

“DEBEMOS VELAR POR LOS DERECHOS DE LOS PRIVADOS DE LA LIBERTAD Y DE LOS TRABAJADORES PENITENCIARIOS”



“Debemos velar por los derechos de los ciudadanos privados de la libertad y de los trabajadores penitenciarios”, afirmó el legislador Pablo Villegas. El referente del MPF, celebró que se haya comenzado a debatir en la Comisión de Seguridad N° 6, el proyecto de Ley que busca declarar la emergencia de la infraestructura de las unidades de detención provinciales.

Cabe recordar que comenzó, en el seno de la Comisión de Seguridad N° 6, el debate en torno al proyecto de Ley de autoría del Legislador y en ese sentido, comentó que Tierra del Fuego no escapa a la realidad que atraviesa el resto del país respecto a la sobrepoblación carcelaria y falta de inversión.

Desde el bloque del MPF proponen que se reconozca la realidad y se declare la emergencia en el ámbito carcelario y “proponer el sistema de participación público-privado como un mecanismo de contratación distinto”, mencionó.

En ese sentido agregó que el objetivo es contar con recursos de fi-

nanciamiento del sector privado, para la ampliación, remodelación y/o construcción de unidades carcelarias y dar en concesión algunos de los servicios en se brinden. Mención especial, hizo sobre las responsabilidades que posee el Estado acerca de la custodia de las personas privadas de la libertad.

Villegas celebró que desde la presidencia de la Comisión se haya tomado la decisión de citar a integrantes de la Justicia y a funcionarios del Ministerio de Economía, quienes podrán brindar su parecer sobre el proyecto y optimizar la redacción.

Cabe recordar que la iniciativa del MPF, está vinculada a la presentación del habeas corpus correctivo colectivo impulsada por el Comité contra la tortura y otros tratos crueles ante la Justicia Fueguina.

“Por primera vez en la historia de Tierra del Fuego, se diligenció una prueba de inspección ocular y pericial respecto a las condiciones de la estructura de alojamiento que brinda la alcaldía de Ushuaia”, destacó el Parlamentario.



T

MÁS 100 PROFESIONALES DE LA SALUD A FAVOR DEL ABORTO SEGURO Y LEGAL

TIEMPO FUEGUINO

FUERTE RECHAZO AL AJUSTE

FINES

LLAMAN A LICENCIACIÓN PARA MODERNIZAR LAS TRES PLANTAS POTABILIZADORAS DE USHUAIA

PUBLICITÁ EN TIEMPO FUEGUINO

Tené PRESENCIA en el primer diario fueguino

WWW.TIEMPOFUEGUINO.COM

CONTACTATE!

publicidadestf@gmail.com

2901 584 505

USHUAIA

SE REALIZÓ EL CIERRE DE LA SEMANA DE LOS JARDINES DE INFANTES

La Municipalidad de Ushuaia, a través del Instituto Municipal de Deportes, realizó este viernes el cierre de las distintas propuestas enmarcadas en la semana de los jardines de infantes.

A lo largo de la semana participaron más de 400 niños y niñas de los turnos mañana y tarde de los jardines Chowen, Barquito Travieso, Trencito Nevado, Pequeño Colibrí y Lucerito de Fuego.

En el Microestadio Cochocho Vargas los chicos y chicas realizaron

actividades deportivas y recreativas con castillos inflables, juegos de coordinación y motricidad fina, rompecabezas y dibujos en grupo.

Además, en cada uno de los turnos compartieron a modo de refrigerio frutas y bebidas saludables.



RÍO GRANDE

CONTINÚAN LAS INSCRIPCIONES PARA EL PRE-FESTIVAL FOLKLÓRICO EN LA PATAGONIA

El Municipio de Río Grande recuerda a la comunidad que siguen abiertas las inscripciones para ser parte de la segunda edición del Pre-Festival Folklórico en la Patagonia. Las y los artistas deberán presentarse con una canción inédita u original.

Las inscripciones son hasta el miércoles 19 de junio, mientras que la competencia tendrá lugar el 22 de

junio en la Casa de la Cultura, a las 20.30 horas. Allí serán seleccionados quienes participarán el 1, 2 y 3 de agosto en el evento principal que se realizará en Chile.

Quienes quieran conocer las bases, condiciones e inscribirse del Pre-Festival, pueden ingresar a: <https://cultura.riogrande.gob.ar/>.



USHUAIA

BRINDARÁN UN CURSO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO Y CALIDAD DE SERVICIO

La Municipalidad de Ushuaia brindará una nueva capacitación a emprendedores y emprendedoras de la ciudad sobre Atención al Público y Calidad de Servicio, el próximo jueves 6 de junio en la Casa de la Mujer de 14 a 17 horas.

La propuesta está diseñada para emprendedores e interesados en mejorar su calidad de atención a los clientes.

Se abordarán temas de introducción a los conceptos de cliente: ¿quiénes son y qué esperan?, técnicas de venta, influencia sobre decisiones, descubrir cómo la satisfacción del cliente puede transformar tu negocio.



Las inscripciones se realizan vía link <https://forms.gle/xuKYUZTbPgWNffu9>.

Además, se pueden realizar consultas por WhatsApp al 2901-541855, en Marcos Zar 120 (área de Economía Social) y en Maipú 1120 (Secretaría de las Mujeres, Géneros y Diversidades).

RÍO GRANDE

POR SEGURIDAD ESTÁ PROHIBIDO REALIZAR ACTIVIDADES INVERNALES EN LA LAGUNA DE LOS PATOS



Dicho espejo de agua no está en condiciones para ingresar a patinar y/o realizar actividades recreativas y deportivas. Su uso supone un riesgo para la integridad de los vecinos y vecinas ante posibles caídas.

Defensa Civil Municipal advierte a la comunidad que la superficie de la Laguna de los Patos no está habilitada para la realización de actividades deportivas y/o recreativas.

Se apela a la colaboración de cada

vecino y vecina de no ingresar a la laguna, en pos de cuidar también a los demás, ya que puede crear confusión de que la misma ya está en su punto para uso, cuando aún es riesgoso.

Por razones de seguridad no se deben realizar actividades en la Laguna de los Patos. La habilitación de esta superficie como punto de encuentro y recreación se informará por canales oficiales del Municipio.

PRODUCCIÓN Y AMBIENTE

ABRE LA PRE INSCRIPCIÓN PARA LA COMISIÓN CONSULTIVA DE PENÍNSULA MITRE

El Ministerio de Producción y Ambiente, a través de la Secretaría de Ambiente, invita a Organizaciones No Gubernamentales de la provincia a preinscribirse para integrar la Comisión Consultiva para la Participación de Gestión del Área Natural Protegida Península Mitre.

La convocatoria se ajusta al mandato de la Ley 1461 y se alinea con las políticas de inclusión participativa de la ciudadanía, en el compromiso que sostiene el Gobierno provincial para la valorización y cuidado del ambiente de

nuestro territorio y de las Áreas Naturales Protegidas.

Aquellas ONG's cuyo objeto social "tenga vinculación con asuntos territoriales, ambientales y de áreas naturales protegidas", en los términos del artículo 22 de la Ley Provincial 1461, podrán preinscribirse hasta el 10 de junio inclusive.

Para ello deberán ingresar al siguiente Link:

<https://goo.su/qAuuIZ>
o en <https://prodyambiente.tierradelfuego.gob.ar/novedades/>



LEGISLATURA

LA LEGISLADORA GRACIANÍA PRORROGÓ CONVOCATORIA A ORGANIZACIONES DE DERECHOS HUMANOS

En el marco del artículo N° 13 de la Ley provincial N° 857, la legisladora Natalia Gracianía (R) prorrogó la convocatoria "para la inscripción en el Registro Provincial" con miras a la renovación de los integrantes del Comité de Evaluación del Seguimiento y Aplicación de la Convención contra la Tortura y otros Tratos o Penas Cruces, Inhumanos o Degradantes. La presentación de antecedentes y documentación se extiende hasta el 14 de junio próximo.

La Comisión de Justicia N° 6 de la Legislatura Provincial "acreditará a las organizaciones que reúnan los requisitos exigidos en el artículo 4°: El Comité estará integrado por tres representantes de organizaciones de Derechos Humanos que demuestren experiencia y conocimiento del tema y que no se hayan desempeñado como funcionarios políticos en el curso de los últimos dos años. Los integrantes de organizaciones de Derechos Humanos serán a propuesta por las mismas y aprobados por la mayoría de los miembros de la Comisión Permanente de Asesoramiento N° 6", señala la

convocatoria.

Además, desde la secretaría de Comisión N° 6, suman que "todos los integrantes del Comité deberán poseer una reconocida trayectoria en la promoción y protección de los Derechos Humanos, excepto los representantes del Poder Legislativo" y recuerdan que permanecerán en sus funciones por dos años "y podrán ser renovables".

Para postularse, las organizaciones deberán presentar un miembro titular y uno suplente; y acreditar los antecedentes que posean en la materia con al menos un año de experiencia.

"La presentación de antecedentes y documentación será hasta el 31 de mayo de 2024 inclusive, en forma presencial en Mesa de Entradas de la Secretaría Legislativa de la Legislatura Provincial, situada en la calle San Martín 1441 y en forma remota al correo electrónico comisiones@legistdf.gob.ar, con asunto: "REGISTRO ONGS DE DERECHOS HUMANOS, LEY PROVINCIAL 857".

LEGISLATURA

CONMEMORAN EL DÍA DEL BOMBERO VOLUNTARIO

El legislador Raúl Von Der Thusen (SF) acompañó a la comunidad de bomberos voluntarios de Río Grande, en el día nacional instituido mediante la Ley nacional N° 25.425.

El acto se desarrolló en el destacamento N° 3 Bombero José Artaza que cumplió el tercer año de su creación y que asiste a la zona noroeste de la ciudad, en la urbanización Chacra 11. El Parlamentario adelantó la intención de avanzar sobre encuentros específicos para abordar asuntos sobre quienes desinteresadamente bregan por la seguridad e integridad de las vecinas y vecinos.

Con la presencia de la comisión directiva de Bomberos Voluntarios y su titular, Pascual Lombardo, durante el acto se hizo entrega de reconocimientos al personal que cumplió 15 años al servicio de la comunidad de Río Grande y, por parte de la Fuerza Aérea y de la Policía Provincial, las autoridades de la comi-

sión directiva recibieron sendos presentes.

En declaraciones a Prensa Legislativa, Von Der Thusen hizo extensivo el saludo de la Cámara legislativa provincial a los integrantes del cuartel. "Traerles el agradecimiento de toda la ciudadanía fueguina por la tarea que realizan. Lo hacen de manera voluntaria y con mucha vocación de servicio", señaló. En este punto, adelantó futuros encuentros para analizar "de qué manera, desde el Estado, podemos ayudarlos a que ellos nos sigan ayudando", como lo hacen a diario, cerró.

Recordaron que fue luego de un incendio en el barrio porteño de La Boca cuando vecinos encabezados por el joven Thomas Liberti de forma improvisada, combatieron las llamas de un edificio. Este episodio dio lugar a la convocatoria de vecinos quienes se organizaron en el primer cuerpo de bomberos del país. Fue en 1884.

LEGISLATURA

MARÍA LAURA COLAZO DESTACÓ LA CARRERA DE LA JUDOCA ROCÍO LEDESMA

La judoca Rocío Ledesma recibió la resolución de Cámara N° 400/23 que declaró de interés provincial su carrera deportiva. En un encuentro con la legisladora María Laura Colazo (PV), impulsora de la declaración, la deportista pudo relatar cómo fue su carrera y cómo se prepara para participar de los Juegos Paralímpicos París 2024.

Durante la entrevista, que se concretó en la Delegación riograndense de la Legislatura, la Parlamentaria puso en valor el esfuerzo y la dedicación que alcanzó la deportista para lograr su actual realidad.

Rocío Silvana Ledesma Duren nació en Corrientes el 13 de abril de 1998 y, a pesar de su discapacidad visual y auditiva congénita, encontró en el judo "una pasión inquebrantable". Desde los seis años, comenzó a practicar este deporte, donde mostró una determinación que desafió todas las expectativas. Su mudanza a Río Grande marcó el inicio de un compromiso aún más profundo con el deporte; realizó su entrenamiento en la Escuela Municipal de Judo, donde perfeccionó sus habilidades.

Con el paso de los años, Ledesma Duren se ha destacado en el ámbito competitivo, y logró ser parte de la Selección Mundial de Judo y obtener dos campeonatos Panamericanos Juveniles. Su trayectoria la llevó a clasificar entre las cinco mejores para los Juegos Paralímpicos de París 2024. Su éxito es el resultado de un arduo trabajo y la dedicación constante al deporte, apoyada por el Centro Nacional de Alto Rendimiento Deportivo (CENARD).

La Legisladora agregó en los fundamentos de la iniciativa que "a pesar de su intensa rutina de entrenamiento, Rocío mantiene un vínculo estrecho con su comunidad en Río Grande, regresando para compartir con su familia y amigos, recordándo-



nos que el apoyo es fundamental en el camino hacia la excelencia".

Juegos de París 2024

Entre el 28 de agosto y el 8 de septiembre de 2024, París acogerá los primeros Juegos Paralímpicos de Verano que se celebran en Francia. Durante 11 días de competición se disputarán 549 eventos con medalla (271 masculinos, 235 femeninos y 43 mixtos) en los 22 deportes que forman parte del programa paralímpico: atletismo, bádminton, baloncesto en silla de ruedas, boccia, ciclismo, esgrima en silla de ruedas, fútbol-5, goalball, judo, halterofilia, hípica, natación, piragüismo, remo, rugby en silla de ruedas, taekwondo, tenis de mesa, tenis en silla de ruedas, tiro con arco, tiro olímpico, triatlón y voleibol sentado.

La 17ª edición paralímpica reunirá a 4.400 deportistas con discapacidad física, intelectual, visual y parálisis o lesión cerebral, llegados de 182 países. Aunque la cifra de atletas es la misma que en los Juegos de Tokio, sí habrá importantes modificaciones en el reparto por deportes, con el objetivo de aumentar la participación femenina, proteger a los deportistas con mayor discapacidad y equiparar los cupos en las modalidades por equipos.

JORGE LECHMAN

“LA SOLUCIÓN NO ESTÁ EN LA REFORMA CONSTITUCIONAL, SINO EN MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA Y LOS SERVICIOS”

El legislador de Somos Fueguinos (SF), Jorge Lechman, participó este sábado del acto por el Día de la Provincia realizado en la Casa del Deporte de la ciudad de Río Grande.

Reflexionó sobre la importancia de la Constitución Provincial, celebrando el aniversario de su jura el 1 de junio de 1991. “Es una fecha que representa el ideal de pioneros y vecinos que trabajaron durante décadas para lograr la autonomía institucional y política, culminando en una Convención Constituyente que es el orgullo de todos los fueguinos”, expresó. Criticó a aquellos que ponen sus intereses personales por encima de las dificultades que enfrenta la provincia.

Al cierre de la celebración, el parlamentario afirmó que “La Constitución Provincial es sabia, moderna, tiene un montón de herramientas y no es necesario modificarla para corregirla”.

Lechman destacó la labor y el compromiso de los 19 convencionales constituyentes, subrayando que el Movimiento Popular Fueguino tenía 11 de ellos, y aun así, se abrió el debate para que todos pudiesen opinar. “Por eso tenemos hoy una Constitución que goza de excelente salud”, afirmó.

Recordó también que han presentado un proyecto para la abrogación de la Ley 1529, que declara la necesidad de la reforma de la Constitución.

Sin embargo, señaló que aún no han tenido la suerte de que se trate en Comisión debido a su condición de minoría, pero confía en que muchos legisladores piensan igual y eventualmente se logrará avanzar.

El legislador señaló que la mayoría automática en la Convención Constituyente no funcionó como tal, permitiendo un debate enriquecedor entre diversos bloques políticos. “El Movimiento Popular Fueguino tenía 11 sobre 19 convencionales, pero aun así se debatió sobre las propuestas de los distintos bloques”, resaltó.

Lechman argumentó que muchos de los problemas actuales podrían resolverse mediante el sistema de enmienda, sin necesidad de una reforma constitucional que implicaría gastos considerables. “La infraestructura hospitalaria, el gas y el techo de las escuelas, la falta de medicamentos y el éxodo de profesionales no se van a resolver con una Convención Constituyente”, aseguró.

Finalmente, cuestionó las verdaderas intenciones de quienes promueven la reforma constitucional. “¿Pretenden flexibilizar los controles institucionales? ¿Designar en los órganos de control a los amigos? ¿Una reelección indefinida? ¿O buscan que se hable de otra cosa que no sean los problemas que atravesamos los fue-



guinos?”, concluyó Lechman, criticando que se gasten miles de millo-

nes en una Convención Constituyente en medio de la crisis.

HORÓSCOPO

Aries

24 de marzo - 20 de abril



Después de tantos inconvenientes, sería óptimo que organizara adecuadamente su vida personal. Haga los cambios que crea necesarios comenzando por su hogar.

Tauro

21 de abril - 20 de mayo



No quiera volver a vivir sus viejas historias, intente abandonar su pasado. Comience a sobrellevar el presente de otra manera y se sentirá menos angustiado.

Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Prepárese, ya que será una excelente jornada para concretar esos proyectos pendiente que hace tiempo tiene y se le dificultó alcanzar por su irresponsabilidad.

Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Será una jornada donde se enfrentará con demasiadas opciones y tendrá que decidir la más conveniente. Relájese y espere a mañana para la determinación.

Leo

23 de julio - 29 de agosto



Ponga todo su entusiasmo para poder concretar las metas. Ante todo, deberá tener en claro qué es lo que quiere realmente y esforzarse por conseguirlo.

Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Transitará un día fuera de lo común y podrá aplicar su lado más perceptivo y libre. Haga lo que haga, se sentirá espléndido. Nadie podrá opacarlo.

Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Transitará un excelente momento para poner todo su esfuerzo y apostar a las cosas materiales con las que siempre soñó. Gracias a su inteligencia lo conseguirá.

Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Deje de cometer siempre el mismo error al desvalorizarse continuamente. Aunque usted no lo vea, sus méritos son muy bien reconocidos por la gente que lo rodea.

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Si usted pretende cumplir con todos los objetivos, debería poner más entusiasmo en lo que hace. Evite relajarse, ya que podría perder cualquier oportunidad.

Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Sepa que hoy despertará con mucha energía y con ganas de encontrar la felicidad después de tanto sufrimiento. Aproveche que se sentirá más jovial que nunca.

Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Momento oportuno para que empiece a creer en su imaginación, será indispensable para resolver cualquiera de los inconvenientes que aparezcan.

Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Antes de avanzar, primero deberá tener en claro a dónde quiere llegar. Sepa que contará con el empuje necesario para conquistar todo lo que desee.

GUÍA DE SERVICIOS

TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA	(02901)
Hospital R	107 / 423200
Policía Provincial	421773
Policía Federal	422969
Bomberos voluntarios	100 / 421333
Clínica San Jorge	422635 / 421333
Sumu	421721 / 421930
Defensa Civil Municipal	103 / 422108
Defensa Civil Provincial	430176 / 422003
Gas Camuzzi (emergencias)	0810 999 0810
Gas Camuzzi	0810 555 3698
Obras y Servicios S	421401 / 421329
Dirección de Energía	422295
A.C.A.	433455
Gendarmería Nacional	431800
Prefectura Naval	421245
Policía Aeronáutica	435909
Base Naval	431601
Aeropuerto	421245
Aerolíneas Argentinas	435516
Municipalidad de Ush	422089
Subs. Municipal de Turismo	432000
Información Turística	0800 333 1476
Gobierno de la Provincia	421101 al 105

RÍO GRANDE	(02964)
Policía	441108
Defensa Civil	103 / 424163
Bomberos de Policía	100 / 433110
Bomberos Voluntarios	422457
Comando de Operaciones	101 / 433104
Policía - Unidad Regional Nte	433101
Policía - Unidad de Det	445650
Policía - Unidad Prev	45023 / 025
Hospital	421258 / 107
Policía Federal	422988
Cooperativa Eléctrica	421777
Camuzzi	0810 999 0810
Prefectura Naval	422305 / 106
Aeropuerto	420699
Aerolíneas Argentinas	430748
Gendarmería	431953
Secretaría de Seguridad	427379 / 377
Grúa ACA	15567403
Judiciales	
Cámara de Apelaciones	443465 / 030
Juzgado	424694
Juzgado YPF	443027 / 028



BARCAZA

HORARIO DE ATENCIÓN

9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

Twitter:

https://twitter.com/_TABSA

Facebook:

<https://www.facebook.com/TABSA>



FRONTERA

HORARIO DE ATENCIÓN

08:00 a 22:00 horas



COTIZACIONES

DÓLAR

Compra	Venta
\$1000,00	\$1020,00

PESO CHILENO

Compra	Venta
\$0,0605	\$ 0,0655

FARMACIAS DE TURNO

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA
AUSTRAL Tel: 421206 Belgrano 397	FARMACIA TOLHUIN Lucas Bridges 245 Tel: 02901 492424	USHUAIA Kuanip 540 Tel: 431053

CLIMA

Fuente: Servicio Meteorológico Nacional

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA	IS. MALVINAS
Mínima -1°C Máxima 4°C	Mínima -1°C Máxima 3°C	Mínima -2°C Máxima 2°C	Mínima -1°C Máxima 2°C



ZARCO GROUP

MOVIMIENTO DE SUELO

ALQUILER DE MÁQUINAS

PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

INFRAESTRUCTURA URBANA



✉ administracion@zapco.com.ar

🌐 zapco.com.ar

☎ 2964-642424
2964-445310



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes. Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica. Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.